



Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

14 OCT 2016

Expte. N°: 51.079/2012 – Ref. 02/16.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Efecto de la redistribución del agua en sistemas de L-cisteína y sus ésteres con membranas lipídicas artificiales**, que viene desarrollando el **Lic. en Química Juan Marcelo Arias**, bajo la Dirección de la **Dra. Sonia Beatriz Díaz** y la Co-Dirección de la **Dra. Aida Ben Altabef**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctor en Ciencias Químicas**, elevan para su aprobación informe final, resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de todo lo actuado con anterioridad a la fecha de inscripción por el tesista;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas aconsejó aprobar el informe final presentado por la Comisión de Supervisión del presente trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando el **Lic. en Química Juan Marcelo Arias**, resumen de 500 palabras del mismo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por el tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de **Doctor en Ciencias Químicas**.

Que corresponde aprobar el mencionado resumen.

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 30-09-2016)


RESUELVE

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones al Consejo de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, titulado: **Efecto de la redistribución del agua en sistemas de L-cisteína y sus ésteres con membranas lipídicas artificiales**, que desarrolló el **Lic. en Química Juan Marcelo Arias** en INQUINOA, bajo la Dirección de la **Dra. Sonia Beatriz Díaz** y la Co-Dirección de la **Dra. Aida Ben Altabef**, como así también se convalide todo lo actuado por el tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción en la mencionada Secretaría, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2558/2012, para optar al Grado Académico Superior de **Doctor en Ciencias Químicas**.

Art.2º)-Solicitar la designación del Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral del **Lic. en Química Juan Marcelo Arias**, con los profesionales que a continuación se consignan:

RESOL. HCD N°:

0612 2016


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 14 OCT 2016

Expte. N°: 51.079/2012 - Ref. 02/16.

TITULARES:

Dra. GÓMEZ ZAVAGLIA, ANDREA (CIDCA - UNLP - CONICET)
Dr. MINAHK, CARLOS JAVIER (UNT - CONICET)
Dra. FAGALDE, FLORENCIA (UNT - INQUINOA - CONICET)

SUPLENTE:


Dra. TYMCZYSZYN, EMMA ELIZABETH (UNQ - IMBA - CONICET)
Dra. NESKE, ADRIANA MÓNICA (UNT - UNCa)
Dr. ARANCIBIA, ELEUTERIO LUIS (INQUINOA - CONICET)

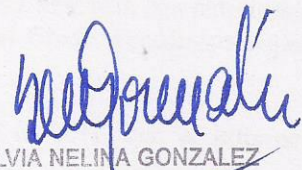
Art.3º)-Proponer a los Dres. ÁLVAREZ DE BUDEGUER, ROSA MARÍA SUSANA y BELLOMIO, AUGUSTO como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente.

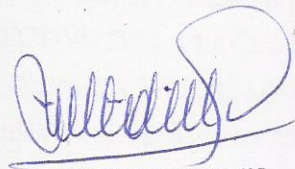
Art.4º)-De Forma.-

RESOL. HCD N°:
CP
Jlr.-

0612 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.